

ENFERMERÍA

F A C U L T A T I V A

LA REVISTA DE LOS PROFESIONALES COLEGIADOS DE ENFERMERÍA. AÑO XVII. NUEVA ÉPOCA. N.º 165. MARZO 2013



Infoenfermería, una plataforma integral de comunicación enfermera

La enfermería, en defensa de la seguridad de los pacientes

Erradicar la violencia contra las mujeres, un compromiso de Enfermeras Para el Mundo

LA ENFERMERÍA NACIONAL, REUNIDA PARA ATAJAR UNA SITUACIÓN CRÍTICA SIN PRECEDENTES

ACABAR CON EL DESEMPLEO Y ACTIVAR LA PRESCRIPCIÓN ENFERMERA Y EL RECONOCIMIENTO DE LAS ESPECIALIDADES, CLAVES DE LA ESTRATEGIA DESARROLLADA

Ejemplar gratuito para colegiados



NUESTRA PROMOCIÓN EN
CÓRDOBA

CÓRDOBA 1

67 viviendas de 2, 3, 4 y 5 dormitorios,
garaje y trastero incluidos desde 169.000€ (sin IVA).
Financia Cajamar.

PRECIOS EXCLUSIVOS PARA COLEGIADOS
DE ENFERMERÍA Y FAMILIARES



Infografía informativa y de carácter orientativo y no contractual

NUESTRAS PROMOCIONES EN
VALDEBEBAS

VALDEBEBAS 5

Protección Pública Limitada: 29 viviendas
de 2, 3 y 4 dormitorios, garaje y trastero
incluidos desde 185.000€ (sin IVA).
Financia Bankia.

VALDEBEBAS 6

Protección Pública Básica: 105 viviendas
de 2 y 3 dormitorios, garaje y trastero
incluidos desde 150.000€ (sin IVA).



VIVIENDA PROTEGIDA LIMITADA
POR DEBAJO DEL PRECIO
DE MÓDULO



VIVIENDA PROTEGIDA BÁSICA
A PRECIO DE MÓDULO



Máximo González Jurado
Presidente del Consejo
General de Enfermería

UNA HOJA DE RUTA PARA SALVAR LA PROFESIÓN

Los entendidos en arte definen el *horror vacui* como la profusión de detalles decorativos empleados para llenar todo espacio que quede vacío. Durante un tiempo, sobre todo en la pintura, fue una tendencia muy marcada. Sin embargo, los tiempos cambian y la transición hacia la concreción, el minimalismo y el gusto por la sencillez ha ido ganando terreno a lo recargado. Esta alusión artística me permite, con permiso del lector, establecer un paralelismo con lo vivido durante las recientes jornadas nacionales 'Enfermería: situación crítica', celebradas en Aranjuez. Porque, tal y como avanzábamos en el número anterior de ENFERMERÍA FACULTATIVA, el momento que vive nuestra profesión es terrible y resulta fundamental poner en marcha todos los mecanismos necesarios para dar un vuelco, de la manera más inmediata, a esa alarmante realidad.

Y es que reunir a todos los representantes autonómicos y provinciales de la enfermería en nuestro país durante tres días para, entre todos, debatir, consensuar y poner negro sobre blanco la estrategia a seguir por la profesión los próximos meses resulta harto complicado, pero no imposible. No queremos llenar de ideas a medio hacer y vaguedades por concretar un documento de acción, solo por el hecho de cubrir el expediente y cumplir con nuestro deber de dirigentes de la segunda profesión más valorada de nuestro país. Aunque nos cueste enfrentarnos a la hoja en blanco, no deseamos caer en el *horror vacui*, en el hacer por hacer, sin rumbo ni dirección claros. Con ese espíritu llegamos a Aranjuez y conseguimos elaborar, punto por punto, la estrategia que la enfermería nacional, en bloque y sin fisura alguna, ha decidido adoptar y llevar a cabo los próximos meses para remontar el grave momento que vive.

Acciones concretas de cara al enfermero de a pie, las administraciones públicas y la población, en cuestiones de gran calado profesional que repercuten claramente en la calidad asistencial. La amplia tasa de desempleo, el cumplimiento escrupuloso de las ratios enfermero/paciente recomendadas, el reconocimiento inminente de todas las especialidades de enfermería y su correspondiente convocatoria de plazas, la aprobación definitiva de la prescripción enfermera y la defensa a ultranza de los estudios de Grado, han sido los grandes pilares sobre los que se ha construido la que será nuestra hoja de ruta. Un plan de acción que el lector podrá descubrir en el artículo de portada de esta revista y en el que, como siempre, todos y cada uno de nosotros somos piezas fundamentales. Asumámosla; participemos de ella; seamos juez y parte, porque en esta hoja de ruta está nuestro porvenir.



¡REGÍSTRATE YA!
 En www.enfermeriahabitat.com
 o llámanos al 902 24 24 44

Estamos en **construcción** para ofrecerte las **mejores viviendas** y servicios para tu hogar



ACTUALIDAD



La enfermería española decide en Aranjuez los pasos a dar en los próximos meses

6 PORTADA

La estrategia enfermera ante la actual situación crítica

10 NOTICIAS

- La enfermería, en defensa de la seguridad del paciente
- Infoenfermería, la plataforma integral de comunicación enfermera para:
 - Leer gratis más de 50 revistas
 - Acceder a las publicaciones científicas más relevantes
 - Disfrutar de Canal Enfermero TV

DESARROLLO PROFESIONAL



Ana Belén López es enfermera y autora del blog 'Chupete, tiritá, pintalabios'

17 NOTICIAS

La pasión de asistir

20 OPINIÓN

La enfermería, en situación intolerable

22 ENTREVISTA

Ana Belén López Cadenas

24 FAMILIAR Y COMUNITARIA

Situación crítica

SERVICIOS



EPM analiza la situación de la mujer en los países más desfavorecidos

26 LEGISLACIÓN

El Tribunal Constitucional y la colegiación obligatoria

28 COOPERACIÓN

La violencia contra las mujeres debe ser erradicada

34 PUNTO FINAL

Unidad de Nefrología del Hospital Universitario Puerta del Mar (Cádiz)

Ahora **ENFERMERÍA FACULTATIVA es totalmente interactiva**. A través de los botones de navegación situados en la parte inferior de cada una de las páginas, el lector podrá desplazarse cómodamente por la publicación (avanzar, retroceder, volver al sumario) y personalizar su visualización (acercar, alejar, ajustar tamaño de página). Además, tendrá acceso a videos, audios, links directos a otras webs y gráficos ampliados complementando, así, las noticias publicadas. Toda la información y contenido multimedia extra con un solo clic.

STAFF Director: **Máximo González Jurado**. Subdirector: **Florentino Pérez Raya**. Director técnico: **Íñigo Lapetra** (ilapetra@enfermundi.com). Redactores: **Juan Feijóo** (juanfc@enfermundi.com) **Gema Morón** (gemamoron@enfermundi.com) **Gema Romero** (gemar@enfermundi.com). Consejo editorial: **Pilar Fernández**, **José Ángel Rodríguez**, **José Vicente González Cabanes**, **Fidel Rodríguez**, **Rafael Lletget**, **Francisco Corpas**, **José Luis Cobos**. Asesores Internacionales: **María Teresa Monzón**, **Alina Souza**. Diseño: **OMB/Oscar Mariné**. Maquetación: **Fernando Gómara** y **Ángel Martínez**. Edición ortográfica y gramatical: **Carlos Gil**. Ilustraciones: **Augusto Costhazo**.

Enfermería Facultativa: C/ Fuente del Rey, 2. 28023. Madrid. Suscripciones y modificación de datos: **902 500 000**. Redacción: Tel.: 91 334 55 13. prensa@enfermundi.com. Marketing y publicidad: Tel.: 91 334 55 20. Edita: **UPE**. Depósito legal: **M-30977-1995**. ISSN: **1697-9044**. Ámbito de difusión: **nacional**. Difusión controlada por **eje**. Promedio tirada enero-diciembre 2011: **206.606 ejemplares**.

ENFERMERÍA FACULTATIVA no se hace responsable ni comparte necesariamente las opiniones de terceros emitidas a través de esta revista.



LOS REPRESENTANTES DE LA ENFERMERÍA, REUNIDOS EN ARANJUEZ

La estrategia enfermera ante la actual situación crítica

REDACCIÓN. Madrid

Corren malos tiempos para la enfermería. La crisis económica y los consecuentes recortes en los servicios sociales merman, más si cabe, la ya maltrecha situación de la profesión sanitaria más numerosa del Sistema Nacional de Salud (SNS). El momento que atraviesan los 260.000 enfermeros que ejercen en nuestro país resulta tan alarmante que los dirigentes nacionales y regionales han decidido tomar cartas en el asunto, de manera firme y contundente, elaborando y poniendo en marcha una estrategia única y muy concreta, cuyos puntos clave desciframos uno a uno en este artículo de portada. Una hoja de ruta, consensuada durante unas jornadas nacionales celebradas en marzo en Aranjuez, que marcará un antes y un después en el devenir de la enfermería.

Las consecuencias de los recortes

Las deliberaciones de Máximo González Jurado, presidente del Consejo General de la profesión, y el resto de representantes provinciales durante las jornadas nacionales 'Enfermería: situación crítica', han estado centradas en las consecuencias que están suponiendo para

la seguridad del paciente las medidas anticrisis adoptadas en los últimos dos años por las administraciones públicas. En este sentido, la enfermería nacional reunida en Aranjuez ha repasado los datos procedentes de estudios realizados en diversos ámbitos asistenciales. Por ejemplo, el estudio APEAS (Estudio sobre la seguridad de los pacientes en atención primaria de salud) indica que el 70% de los eventos adversos que se producen en atención primaria son evitables o claramente evitables, entendiendo como evento adverso "toda lesión, daño, incapacidad, prolongación de la estancia hospitalaria o muerte relacionado con el proceso asistencial", según la Agencia de Calidad del SNS.

“La profesión ha analizado las consecuencias de los recortes en la seguridad de los pacientes”

Respecto a la atención hospitalaria, el Estudio ENEAS (Estudio Nacional sobre los efectos adversos ligados a la hospitalización) señala que, en este ámbito asistencial, el porcentaje de eventos adversos que son evitables asciende al 42%. Si nos referimos a otro escenario, las unidades de cuidados intensivos, áreas asistenciales que merecen un análisis independiente por el riesgo



En caso de problemas para reproducir el vídeo pinche [aquí](#)

vital del paciente ingresado, el Estudio Seguridad y Riesgo en el Enfermo Crítico (SYREC), señala que el riesgo de sufrir un evento adverso por ingresar en una UCI es del 40%, y que el 60% de los que se producen son evitables. Para los presidentes de la enfermería española la situación es más grave todavía porque, con los recortes, el número de eventos adversos en hospitales y centros sanitarios podría estar multiplicándose de manera alarmante.

“A través de una web enfermeros y pacientes podrán indicar si se vulneran las líneas rojas”

Ante estos porcentajes, y en base a la abundante evidencia científica, nacional e internacional, la enfermería española ha considerado fundamental el uso de guías clínicas y la adopción de estrategias de seguridad para reducir considerablemente los eventos adversos en el paciente. Además, han considerado contrastado documental y

científicamente que un mayor número de enfermeras genera una menor mortalidad; que un menor número de enfermeras y de horas de dedicación de estas, provoca más complicaciones y muertes.

Una realidad que choca bruscamente con la destrucción indiscriminada de plazas de enfermería en hospitales y centros sanitarios y con el incumplimiento de las ratios enfermera/paciente que recomienda la agencia de calidad del SNS. Es por ello que los asistentes a las jornadas nacionales de Aranjuez han decidido adoptar la estrategia 'Líneas rojas' de la seguridad del paciente en hospitales y centros sanitarios. Se trata de una acción basada, por un lado, en crear observatorios en los colegios provinciales de enfermería, que trabajarán con el Consejo General y, por otro, en poner en marcha una plataforma web desde la que enfermeros y pacientes puedan denunciar aquellos servicios asistenciales donde se vulneren las recomendaciones y estándares mínimos de ratios establecidas por el SNS. Todo ello con el fin de garantizar la seguridad de los pacientes. Los colegios de enfermería serán los encargados de vigilar, de oficio, que no se traspasan dichas líneas rojas y actuarán de forma contundente, incluyendo la vía judicial si es necesario. ▶

LAS ESPECIALIDADES, AÚN PENDIENTES

El estancamiento en el que se encuentra tanto la regulación de las especialidades de enfermería (el programa formativo de Cuidados Médico-quirúrgicos sigue sin aprobarse) como su desarrollo (de las seis especialidades que ya tienen sus planes de estudios aprobados y sus plazas de EIR asignadas cada año, tan sólo una tiene su categoría reconocida) han llevado a la enfermería nacional a exigir el reconocimiento definitivo de unas especialidades que son imprescindibles para garantizar la seguridad de los pacientes e impulsar el desarrollo profesional.

La situación es realmente preocupante y es que en cinco de las siete especialidades, cuando las enfermeras se convierten en especialistas tras superar una prueba nacional, y pasar dos años de residencia, se encuentran con que se han formado para un puesto de trabajo que todavía no tiene asignada una categoría en la sanidad. A ese respecto, González Jurado ha exigido que se adopten las medidas transitorias para el impulso efectivo de las especialidades de enfermería, y que el proyecto de real decreto, por el que se regula la troncalidad y otros aspectos del sistema de formación sanitaria especializada en Ciencias de la Salud, incorpore el modelo de las especialidades de enfermería. Además, ha vuelto a llamar la atención sobre el retraso de la convocatoria de las pruebas de evaluación de la competencia de las especialidades de Familiar y Comunitaria, Pediátrica y Geriátrica.



¿PELIGRA EL GRADO EN ENFERMERÍA?

Los asistentes a las jornadas de Aranjuez han analizado también un informe elaborado por varios expertos del Ministerio de Educación donde se incluye la recomendación de recuperar las antiguas licencias, excluyendo entre estas los estudios de Enfermería. Ante esta situación, los representantes de la profesión han instado a las autoridades educativas y sanitarias a tomar las medidas necesarias para la unificación de la profesión enfermera en una sola titulación, así como a alcanzar un modelo definitivo y abandonar la gran disparidad y carencia de criterios homogéneos en el diseño y desarrollo del curso de adaptación.

Tras más de 30 años de lucha para que los enfermeros consigan un grado académico acorde a su verdadera formación universitaria, a su excelencia profesional, a sus conocimientos y a su aportación al SNS, González Jurado y el resto de presidentes consideran “una tomadura de pelo” este cambio de parecer y anuncian movilizaciones a gran escala si finalmente se modifican los actuales estudios universitarios de Enfermería. “En este sentido, vamos a ser absolutamente guerreros e inflexibles. No estamos dispuestos a dar ni un paso atrás porque esto es un engaño. Jamás vamos a aceptar”.



El paro, una lacra que crece

El desempleo enfermero ha sido uno de los temas más candentes de los tratados en las jornadas ‘Enfermería: situación crítica’, así como el análisis de la situación en las distintas comunidades autónomas y las medidas a adoptar. Y es que los datos del Observatorio de Empleo Enfermero ponen de manifiesto que el paro en la profesión crece a un ritmo incontrolado. Sin embargo, el desempleo no es el mismo para todas las profesiones sanitarias. De esta manera, por cada médico en paro se quedan sin trabajo diez enfermeras. Así, en estos momentos, el paro oficial registrado está en torno a 20.000 enfermeras pero, tal y como se puso de manifiesto durante las jornadas, el real puede superar los 50.000 y sin que exista ninguna expectativa para los más jóvenes. “La situación es insostenible y profundamente discriminatoria e injusta. Simplemente no hay futuro para los enfermeros jóvenes”, ha declarado Máximo González Jurado.

Hasta ahora el de enfermería ha sido un sector en el que el desempleo ha sido algo anecdótico. Sin embargo, la actual crisis económica y los recortes sanitarios están haciendo surgir un nuevo problema: la falta de trabajo, que mes tras mes supera sus máximos históricos. En tan sólo dos años se ha convertido

en una situación insostenible, dadas las altas tasas de desempleo que, en poco más de tres años, han pasado del 1,61% (septiembre 2009) al 7,99% (febrero 2013), que, en cifras absolutas, se corresponden con 3.562 y 19.639 parados, respectivamente.

“Se activará un protocolo para la denuncia de pérdida de puestos de trabajo”

Los presidentes han destacado que resulta primordial acabar, de una vez por todas, con el despido de enfermeros que están llevando a cabo las instituciones, ya sean públicas o privadas, y poner en marcha políticas de recursos humanos equitativas. En este sentido, la Organización Colegial de Enfermería ha aprobado la activación de un protocolo para la denuncia de pérdida de puestos de trabajo, así como llevar a cabo campañas informativas para concienciar a las administraciones, población y profesionales de la necesidad de establecer mecanismos que promocio-



nen el empleo y no lleven a una destrucción del mismo.

Prescribir hasta el 17 de junio

Uno de los caballos de batalla de la profesión en los últimos tiempos está siendo la aprobación definitiva de la prescripción por parte de enfermería. El desamparo en este aspecto es tan grande que los representantes nacionales, visto el retraso, ya de un año, que acumula el proceso para que sea aprobada de manera oficial, han decidido que, a partir del próximo 17 de junio, si la situación no se desbloquea y culmina su tramitación, la profesión se limitará a realizar únicamente aquellas funciones que la ley reconoce, lo que puede suponer la paralización inmediata del SNS. Esto supondría el cese de las actuaciones o intervenciones enfermeras que conlleven la indicación, uso y autorización de dispensación de medicamentos y productos sanitarios, para las que la ley exige la oportuna acreditación que permita realizar una práctica profesional dentro de la legalidad y con las mayores garantías jurídicas.

Además, se ha acordado la creación de un foro permanente de la

Organización Colegial con el objetivo de unificar criterios y poner en marcha un protocolo jurídico para la defensa y protección de los enfermeros.

Con Euronursing al extranjero

La fuerte demanda de enfermeros a nivel europeo e internacional ha sido otra de las cuestiones abordadas durante las jornadas celebradas recientemente en Aranjuez. Y es que, teniendo en cuenta la alta tasa de paro nacional y los abusos observados en los sistemas de captación y contratación de enfermeros para otros países, los representantes de la enfermería española se han comprometido, firmemente, a desarrollar

“Si la prescripción no se desbloquea, se cumplirá sólo con lo que la ley reconoce”

un proyecto para promocionar el empleo en el extranjero con las máximas garantías: Euronursing.

Sobre dicho programa, que González Jurado contempla como “alternativa coyuntural durante unos cuantos años ante la insostenible situación de desempleo que vive la profesión en nuestro país”, ha explicado que pretende facilitar al interesado en trabajar en otro país todo el asesoramiento necesario hasta que esté contratado.

“Durante un año le hacemos el seguimiento para comprobar que efectivamente se respetan las condiciones y, además, le facilitamos, con cargo al Consejo General, el seguro de responsabilidad civil en cualquier Estado miembro de la Unión Europea”. También se les va a proporcionar toda la formación necesaria para la adaptación al país de acogida, incluyendo los idiomas. Formación que se pretende financien los propios empleadores. “El objetivo es que el profesional trabaje en el extranjero con las máximas garantías jurídicas y bajo el amparo del Gobierno y de la Organización Colegial”, ha concluido González Jurado. ■

La enfermería, en defensa de la seguridad del paciente

Tras la sentencia del Tribunal Constitucional, la enfermería se reúne para elaborar una estrategia que marque un criterio único de actuación en materia de colegiación a partir de ahora



Un momento de la reunión celebrada en el Consejo General de Enfermería

REDACCIÓN. Madrid

La sentencia del Tribunal Constitucional (TC) que establece la colegiación obligatoria para el personal sanitario que trabaja en la administración pública en ciertas comunidades autónomas sigue dando que hablar. Para analizar la repercusión de esta medida, Máximo González Jurado, presidente del Consejo General de Enfermería, se ha reunido hace unas semanas con Germán Fernández Farreres, catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad Complutense de Madrid, así como con los presidentes y responsables de las asesorías jurídicas de los colegios de Andalucía, Asturias, Canarias y Extremadura (autonomías que aprobaron la colegiación voluntaria de los profesionales de la Administración Pública).

Consecuencias de la sentencia

Todos los juristas presentes han coincidido en destacar la trascen-

dencia que ha tenido la sentencia del TC para la seguridad de los ciudadanos, especialmente en los casos de las profesiones sanitarias. Y es que el Alto Tribunal ha entendido necesario ir más allá de la calificación de inconstitucionalidad de la medida aprobada por Andalucía y ha apostado por un respaldo sin precedentes a la naturaleza y funciones de los colegios profesionales, a los que adjudica en exclusiva la ordenación de las profesiones y el cuidado del cumplimiento del código deontológico.

“Los juristas han destacado la trascendencia de la sentencia del TC”

Germán Fernández Farreres ha coincidido plenamente con Máximo González Jurado en que la sen-

tencia del TC supone, en realidad, un avance importantísimo para los ciudadanos, porque implica la tranquilidad y la garantía de que las prácticas enfermeras y médicas se van a hacer con los mismos criterios en todo el territorio nacional. En este sentido, González Jurado ha destacado que “la ordenación no puede estar fragmentada ni el cumplimiento de las normas de la profesión puede estar disgregado, porque esto no beneficia a nadie y perjudica enormemente a los pacientes, a los usuarios y a los profesionales”.

Consenso profesional

Durante el encuentro se han valorado los pasos a seguir desde este momento. Establecer un criterio único y una estrategia de futuro, en este sentido, resulta fundamental para que los colegios puedan velar firmemente por el cumplimiento de la sentencia, tanto por los profesionales como por aquellas administraciones públicas que deben acatar el fallo judicial. ■



AVANCE EXPERTOS UNIVERSITARIOS 2013-2014

PROGRAMA ENFERMERO DE APRENDIZAJE PERMANENTE

Formación Universitaria + Formación Continua Acreditada*



Formación Universitaria

Títulos Propios de la Universidad a Distancia de Madrid (UDIMA). Expertos Universitarios

Presencial + on-line

- Urgencias y emergencias
- Enfermería en los cuidados críticos
- Enfermería en el área quirúrgica, anestesia y reanimación
- Enfermería en los cuidados paliativos. Hospitalización domiciliaria

On-line

- Cartera de servicios: oferta de servicios enfermeros en atención primaria
- Gestión y liderazgo de los servicios de enfermería
- Terapias alternativas. Cuidados naturales y complementarios

20
créditos
ECTS
(500 horas)

Formación Continua Acreditada*

8 cursos de Formación Continua Acreditada*, por la Comisión de Formación Continua de las Profesiones Sanitarias

Los derechos de matrícula incluyen los gastos de expedición del Título de Experto Universitario, así como los ocho diplomas de Formación Continua Acreditada.



ESCUELA INTERNACIONAL DE CIENCIAS DE LA SALUD

Infórmate en:

Fuente del Rey, 2 (Esquina Ctra. de Castilla) 28023 - Madrid
Fax: 91 334 55 05

eics@enfermundi.com
www.eics.enfermundi.com
902 50 00 00



ORGANIZACIÓN COLEGIAL DE ENFERMERÍA
CONSEJO GENERAL

INFOENFERMERÍA

UNA PLATAFORMA INTEGRAL DE COMUNICACIÓN ENFERMERA

ENFERMERÍA FACULTATIVA ya ha dejado de imprimirse en papel para convertirse en una revista 100% digital, multiplicando sus ediciones y servicios.

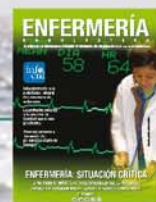
1

ENFERMERÍA FACULTATIVA pasa a editar 23 números al año (en lugar de 10)

- Multiplicamos la información y la actualidad.
- Nuevos artículos interactivos con videos, fotos, audio y gráficos.
- Textos con enlaces directos a webs de interés científico y profesional.



Ya disponible en Apple Store para iPad



Antes



Ahora



Antes



Ahora



A partir de ahora **ENFERMERÍA FACULTATIVA** se distribuye exclusivamente a través de esta nueva plataforma digital de comunicación.

2

Lee gratis más de 50 revistas desde tu ordenador, *tablet* o teléfono

- Ampliamos la oferta con revistas de todos los ámbitos y sectores: información, salud, motor, moda, etc.
- Todas las publicaciones y documentos del Consejo General, los Colegios Provinciales y los Consejos Autonómicos.
- Hemeroteca completa de publicaciones a tu disposición las 24 horas.
- Potente motor de búsqueda avanzada con multitud de filtros.



3

Descubre una nueva forma de lectura llena de ventajas

- Resolución mucho más nítida que la impresión en papel.
- Amplia todo lo que quieras el texto y las fotografías con el movimiento de tus dedos o un clic con el ratón.
- Desde los artículos accede a videos y webs para ampliar cada noticia.



La nueva ENFERMERÍA FACULTATIVA, enriquecida con interactividad, hipervínculos y contenido multimedia, pasará de 10 a 23 números al año.

Un nuevo canal de TV dedicado exclusivamente a enfermería, con información, debates, formación y entretenimiento.

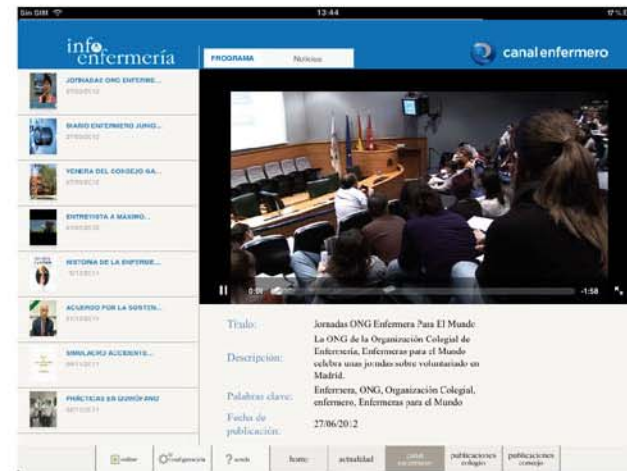
Amplía todo lo que quieras el texto y las fotografías con el movimiento de tus dedos sobre la tableta y el teléfono, o haz clic con el ratón de tu ordenador.

El programa *En primera línea* te enseñará las experiencias de enfermeros y enfermeras de todo el país que destacan por sus logros en el trabajo o la investigación.

4

Disfruta de tus publicaciones cuando y donde quieras

- Accede inmediatamente a cada nueva publicación. Sin esperar a que llegue a casa.
- Una vez descargada, podrás leerla sin estar conectado a Internet, por ejemplo durante un vuelo.



6

Descubre Canal Enfermero, una nueva TV diseñada para ti

- Infoenfermería te da acceso a Canal Enfermero, una nueva TV con programas diseñados por y para la profesión.
- Informativo semanal *Diario Enfermero* con las noticias más recientes.
- *En primera línea* te enseñará las experiencias de compañeros de todo el país.
- Debates de máxima actualidad y entrevistas a personalidades.
- Participarás activamente a través del e-mail y las redes sociales.
- Retransmisiones en directo de los eventos más destacados del ámbito de la enfermería y la sanidad.
- Podrás acceder también a una amplia oferta de formación de la Escuela Internacional de Ciencias de la Salud de la Organización Colegial.



5

Accede a la versión en español de la revista científica *International Nursing Review*

- Desde Infoenfermería podrás leer esta revista científica editada por el Consejo Internacional de Enfermeras (CIE).
- Una publicación con autores de todo el mundo y lectores en más de 125 países.
- Conoce antes que nadie las innovaciones enfermeras.
- Últimas novedades en la práctica enfermera, avances en la seguridad del paciente, entorno asistencial, la regulación profesional, etc.



7

Y, además, toda la información enfermera y sanitaria en tiempo real

- Infoenfermería incluye un canal de noticias en tiempo real.
- Conocerás toda la información de máximo interés según está sucediendo.

¡ATENCIÓN!

PARA SEGUIR RECIBIENDO ENFERMERÍA FACULTATIVA TENDRÁS QUE DARTE DE ALTA EN www.infoenfermeria.com o en www.enfermundi.com

infoenfermería
Organización Colegial de Enfermería

PROGRAMA ENFERMERO DE APRENDIZAJE PERMANENTE

Formación Universitaria + Formación Continuada Acreditada*

Si eres antiguo alumno de experto universitario de la Escuela de Ciencias de la Salud, este año tienes una bonificación de

60 euros

aplicable al importe de la matrícula de cualquiera de los cursos de Experto Universitario de la modalidad PRESENCIAL + ON-LINE del curso 2013-2014

DOBLE TITULACIÓN

La matrícula incluye los gastos de expedición del título, valorados en **70 euros.**

ADEMÁS,

PODRÁS ACOGERTE A LA MODALIDAD DE PAGO FRACCIONADO.

La pasión de asistir

Humanizar al paciente con incontinencia, vocación enfermera

REDACCIÓN. Madrid

Mantener la calidad de vida en el paciente incontinente es todo un reto y su éxito reside en favorecer la autonomía. La incontinencia urinaria genera una serie de factores físicos que desencadenan otros psicológicos y emocionales. El bienestar de la persona, la calidad de vida y su rutina se ven alteradas de manera considerable. Si a esto le añadimos, en ocasiones, la existencia de patologías crónicas o episodios de enfermedades agudas, el panorama es preocupante.

En este contexto es donde la enfermería lleva a cabo su fundamental aportación, aconsejando adecuadamente al paciente con incontinencia, ya que cuida el aspecto emocional, vigilando posibles signos depresivos, y conoce bastante bien las características de los absorbentes actuales. Por ello, el tratamiento que recibe el paciente por parte de la enfermería, además de ayudarlo a minimizar las pérdidas no deseadas de orina, refuerza su autoestima, fomenta la independencia y hace que retome su actividad diaria, es decir, que recupere la calidad de vida perdida.

Entrega profesional

Hace muchos años que la enfermería está ayudando a los pacientes con incontinencia que utilizan tratamientos paliativos a llevar una vida mucho más fácil y digna. Su bienestar es lo más importante y que reciban los mejores cuidados, la prioridad una profesión que se caracteriza por una vocación asistencial y una pasión por su labor sin límite. Son los enfermeros quienes más conocen las complejidades que presenta el paciente, razón por la que han optado por asumir la

responsabilidad de llevar a cabo la gestión de esta enfermedad, buscando siempre el tratamiento más adecuado que devuelva la calidad de vida perdida.

Escuchar, comprender, aconsejar

Dentro del plan de cuidados diseñado para pacientes con incontinencia urinaria, es necesario incidir en ciertos aspectos psicológicos y sociales, no solamente físicos. Pérdida de la autoestima; discontinuidad en las actividades laborales, sexuales y sociales; inseguridad, aislamiento, culpabilidad, tristeza o depresión son algunos de los aspectos psicosociales que más influyen en la pérdida de la calidad de vida y que son consecuencia directa de los problemas derivados de esta patología. Por ello resulta fundamental el rol que juega el profesional enfermero, que básicamente escucha, comprende y aconseja al paciente.

“El rol asistencial del enfermero se basa en escuchar, comprender y aconsejar al paciente”

Su marcada vocación asistencial provoca que esté alerta ante posibles signos de depresión, cuide especialmente el aspecto emocional, comprenda al paciente y escuche todas y cada una de las necesidades y opiniones que este transmita. Sus conocimientos son muy necesarios a la hora de ayudarlo a que no sufra innecesariamente las consecuencias de su patología y potenciar la autosuficiencia. ■





MALLORCA

HOTEL KROSS DELTA RESORT 4*

RÉGIMEN	01/04-31/05
TI	44,50 €
PC	38,70 €
MP	30,50 €
AD	25,00 €

- Condiciones:**
- Precios por persona y noche en habitación doble.
 - Niño de 3 a 12 años 50% dto, compartiendo habitación con dos adultos.
 - Estancia mínima en TI, 3 noches.
 - IVA incluido.

MÁS destinos, MEJORES precios...

¡BUENAS VACACIONES!



Ofertas primavera

HOTELES 4*: Kross Fénix, Kross Ntra. Sra. del Rocío y Kross El Cortijo Golf			HOTELES 3*: Kross Marina Sur, Kross Medina Azahara y Kross Complejo Pintores		
RÉGIMEN	31/03-31/05	01/06-3/07	RÉGIMEN	31/03-31/05	01/06-3/07
PC	34,00 €	38,00 €	PC	25,50 €	28,00 €
MP	30,00 €	34,00 €	MP	22,50 €	24,50 €
AD	25,50 €	30,00 €	AD	19,00 €	21,50 €

Suplementos especiales:
 Ntra. Sra. del Rocío: del 2 al 4 de Mayo 10 € persona/noche; Kross El Cortijo Golf: del 16 al 18 de Mayo 15 € persona/noche.

Condiciones:
 Sujeto a fechas de apertura de cada hotel • Precios por persona y noche en habitación doble • Niños 50% dto. de 2 a 12 años (compartiendo habitación con dos adultos) • IVA incluido.

SELECCIÓN HOTELES

- Hotel PALMERA PLAZA 5* (Jerez de la Frontera) **AD 25,00 €**
 - Hotel BELLAS ARTES 4* (Jerez de la Frontera) **AD 22,50 €**
- Precio por persona y noche en habitación doble • Precio válido hasta el 31/08/13, excepto del 29/4 al 4/5 y del 6/5 al 11/5 • Estancia mínima 2 noches.

Circuitos 2013

DESTINO	INCLUYE	DURACIÓN	FECHAS SALIDA	PRECIO*
GRAND HOLIDAY (+55 AÑOS)	PC, Crucero 4*, BUS	8 días/7 noches	18 Mayo	735 €
GRAND CELEBRATION (+55 AÑOS)	PC, Crucero 3*, AVIÓN	8 días/7 noches	11 Jun, 10 Sep	805 €
TURQUÍA	PC, Hotel 4*, AVIÓN	8 días/7 noches	4 Jun, 8 Oct	1.170 €
CIUDADES IMPERIALES	PC, Hotel 4*, AVIÓN	8 días/7 noches	22 Jun, 2 Jul, 22 Sep	990 €
CROACIA	PC, Hotel 4*, AVIÓN	8 días/7 noches	22 Jun, 7 Sep	1.070 €
ALEMANIA	PC, Hotel 4*, AVIÓN	8 días/7 noches	10 Jul, 10 Ago, 14 Oct	990 €
ARGENTINA	PC, Hotel 3*, AVIÓN	16 días/13 noches	5 Noviembre	3.300 €
CHINA	PC, Hotel 4*sup, AVIÓN	16 días/13 noches	10 Noviembre	2.495 €

*Precios en base a ocupación doble. Consultar suplementos para Individual.

Más información y reservas: **91 443 02 50**
www.buenasvacaciones.com



La enfermería, en situación intolerable

ANTONIO MINGARRO. Madrid

La Organización Colegial de Enfermería ha dado un “puñetazo en la mesa” lleno de hartazgo e indignación. Los últimos datos de coyuntura laboral hechos públicos por el Instituto Nacional de Estadística (INE) han dado la razón a Máximo González Jurado, pues de ellos se concluye que las Administraciones Públicas y el sector sanitario son los mayores destructores de empleo en 2012. Y que, dentro de las profesiones sanitarias, la más perjudicada por ello es la enfermería. La situación, por tanto, es tan intolerable o incluso más de lo que se percibe. Y ya no caben “paños calientes”.

Desempleo creciente

Una de las reflexiones que la crisis económica está arrojando de forma incuestionable es que el sistema sanitario está mal planificado en su

estructura. Hasta 2008, se disimulaba bajo el auspicio de aumentos de presupuestos de un 8-10%, que en cierta forma adormecían, pues de su mano vinieron carreras profesionales y promesas que adivinaban algo mejor. Pero las cosas han dado la vuelta. Ahora hemos pasado a una obsesionada carrera de recortes

“Se estima que en junio habrá 30.000 enfermeros en el paro”

que nos han hecho ver que la estructura es insostenible. Y que no se han hecho los deberes a la hora de asegurar que los profesionales fueran de verdad la gran garantía para asegurar el “muro de carga”

del sector. Lejos de eso, la decisión ha sido la contraria. Según datos del Consejo General, 20.000 profesionales de enfermería han perdido su empleo en los últimos años. Y por si fuera poco, las medidas de estímulo profesional del sector también sufren un “parón”.

Ya antes de esta “gran depresión”, España tenía muy mal repartidos a sus profesionales de enfermería. Apenas en un par de comunidades autónomas se acercaban al ratio aconsejado por los organismos internacionales. Y en algunas, la carestía era enorme. Con 20.000 profesionales menos y una precariedad absoluta, la “alarma roja” salta. Especialmente en Urgencias y Cuidados Intensivos, en los que lejos de haber dos enfermeras por paciente, hay un profesional por cada dos o, incluso, por cada tres.

Inquietud y precariedad

La situación se va a recrudecer, pues es posible, según señala el Consejo General, que en junio esa cifra esté ya en 30.000 profesionales, recrudeciéndose además la desigualdad entre comunidades autónomas con más y menos recursos. Lo que desmotiva a un profesional que sólo encontrará como recompensa inquietud y mucha precariedad.

La solución que expertos del Ministerio de Educación ofrecen es aún más intolerable. Proponen bajar el listón y que la enfermería vuelva a ser diplomatura. Además, las especialidades pendientes están completamente paradas y la prescripción enfermera, pese a tener todas las bendiciones parlamentarias e incluso el consenso con profesiones hermanas, sigue estancada. Todo ello dibuja un negro panorama. Y por ello el Consejo General ha levantado su voz. Y solo si esa voz es la de todos, se conseguirá frenar esta situación.

ANTONIO MINGARRO
es redactor jefe de *Sanifax*

“Cuéntanos tus historias directas al corazón”

TENA quiere premiar tu dedicación y esfuerzo diario al cuidado de nuestros mayores

Participa en el I Concurso “Pasión de asistir” en residencias de la 3ª edad

Mándanos un relato o ilustración que refleje tus vivencias asistiendo a personas mayores



Envía tus propuestas del 15 de marzo al 15 de junio: www.TENA.es/profesionales/residencias/pasiondeasistir

ENTREVISTA A ANA BELÉN LÓPEZ CADENAS, AUTORA DEL BLOG 'CHUPETE, TIRITA, PINTALABIOS'

“Los sanitarios debemos estar con la sociedad, y sus problemas”

Ana Belén López es enfermera en el hospital General de La Palma y madre de dos niños. Terminó sus estudios de Enfermería en Lugo, en 2002. En noviembre de ese año, y sin perspectivas laborales en España, hizo las maletas rumbo a Francia, donde estuvo trabajando hasta 2004. A su vuelta, y tras pedir trabajo por todo el país, el Servicio

Canario de Salud llamó a su puerta, y desde entonces es donde vive, trabaja y lucha por su profesión. Aunque su perfil, madre trabajadora y bloguera, coincide con el de la denominada blogosfera maternal, ella se decanta por la salud 2.0 pues, como buena enfermera, apuesta por la salud en todos sus campos de actuación.

GEMA ROMERO. Madrid

Pregunta: ¿Por qué decidió crear un blog?

Respuesta: La idea de escribir un blog nació de la necesidad de contar historias unida al deseo de trabajar en algo distinto. Leer que Florence Nightingale había escrito su primer libro a los 8 años de ejercicio de la profesión me dio el impulso; cuidar de mis hijos la nochevieja del 2011 mientras mi marido estaba de guardia me dio la inspiración de escribir sobre enfermería. El 1 de enero de 2012 nació *Chupete, tirita, pintalabios*.

P: ¿Qué pretendía a la hora de ponerlo en marcha?

R.: Mi primer objetivo es que los cuidados de enfermería lleguen a todos los hogares. Aunque en ocasiones dé la sensación de que hablo de mujer a mujer, en el desarrollo del blog se puede comprobar que está dedicado a todos los públicos. Saber cuidar a los demás es muy importante, pero saber que todos y cada uno de nosotros podemos hacerlo, lo es más todavía.

P: ¿Cómo se estructura?

R.: Nuestro desarrollo pasa por: nacer, crecer, madurar, enfermar y morir. A grandes rasgos, estas son etapas naturales de la vida y por eso estas etapas marcan el índice principal del blog. Tanto en las pestañas de inicio



FOTOS: JORGE MARTÍN MARTÍN

como en el índice lateral derecho, el blog está clasificado en “Entradas por temas”: ¿Vas a ser mamá?; ¡Qué rápido pasa el tiempo!; El otoño de la vida; Necesito una tirita; y Miscelánea. Además, cada entrada o post se

clasifica con etiquetas, asociadas a una necesidad básica del ser humano. En honor a Virginia Henderson, que elaboró una lista de 14 necesidades, yo las he resumido en 7, exclusivamente para este blog: Alimentación-nu-

trición/eliminación/Respiración; Sueño-descanso; Actividad física; Aprender/Jugar/ Ocio y tiempo libre; Peligros ambientales; Comunicación/Sexualidad/Autoestima/Creencias y valores; e, Higiene/Terapia corporal/Prendas de vestir adecuadas.

P: ¿A qué se debe el nombre del blog? ¿En su vida hay más chupetes, más tiritas o más pintalabios?

R.: Su nombre se debe a que soy madre, enfermera y mujer. Cada día el orden de prioridades puede cambiar, pese a los intentos de que los tres conceptos convivan en equilibrio, hay momentos en que ganan por arrolladora mayoría los “chupetes”.

P: ¿Cómo compagina las tres cosas?

R.: Es muy difícil compaginar la maternidad con el trabajo sin perder la sonrisa, ya ni te cuento lo difícil que resulta encontrar 5 minutos de silencio para mí. Si a esto le añado que mi marido y yo vivimos separados por cuestiones de trabajo, las dificultades se elevan a la enésima potencia. Ponerle pasión a la vida y al trabajo nos ayuda a percibir lo que realmente merece la pena de la vida; esa es la mejor manera de cuidarse.

P: ¿Qué es lo más difícil de tener un blog?

R.: La rigurosidad, veracidad y calidad de los textos es lo que entraña mayor dificultad. Yo estoy comprometida con la información seria y las fuentes de información seguras para favorecer la promoción de la salud. La sociedad debe encontrar en la red información de la que fiarse. Para mí es muy importante que el blog esté respaldado por sellos de ‘Web de Interés Sanitario’ y de ‘Web de Calidad’, lo cual además le confiere tranquilidad al lector sobre lo que está leyendo.

P: ¿Blogosfera maternal o salud 2.0?

R.: Blogosfera maternal, Salud 2.0, Facebook y Twitter. Todas las herra-



FOTOS: JORGE MARTÍN MARTÍN

mientas que tenga a mi alcance para llegar al mayor número de lectores son pocas.

“Todas las herramientas para llegar al lector son pocas”

Aunque algunos temas de mi blog estén relacionados con la maternidad y aunque sea una madre trabajadora y bloguera, cumpliendo el perfil de la blogosfera maternal, no dejo de ser enfermera y apostar por la salud en todos sus campos de actuación.

P: ¿Qué puede aportar la enfermería en Internet?

R.: Es importante señalar que no sustituye al trabajo de campo, y que no llega a todos los hogares, porque no todo el mundo está conectado a Internet, además le falta el contacto humano. Aunque sí podemos decir en su favor que desinstitucionaliza a la profesión, haciéndola más accesible al usuario. Podemos ser una guía personal a cualquier hora del día. Hay mucho potencial por descubrir en la enfermería 2.0.

P: ¿Qué opina de las consultas de salud a través de Internet, o de

grupos de enfermeros y pediatras como ‘el médico de mi hijo’ que ofrecen consejos sanitarios accesibles para todos?

R.: Me parece un trabajo increíble. Soy seguidora de alguno de ellos. Son reflejo del interés y de la dedicación de muchos de nosotros a nuestra profesión, después de horas y horas de trabajo. Cabe reseñar que la gran mayoría de autores no lo hacemos por lucrarnos, ya que no recibimos compensación económica alguna.

Nos acercamos a la sociedad como una guía, aunque no sustituimos la visita a nuestro centro de salud correspondiente. Hacemos hincapié en el uso adecuado y correcto del sistema por parte de los usuarios para no saturar de forma innecesaria el sistema haciéndolo impracticable.

Los sanitarios debemos estar donde está la sociedad y sus problemas, y hoy la sociedad está en “la nube”. ■

MÁS INFORMACIÓN

Puedes seguir a Ana Belén López en:

Facebook  : <https://www.facebook.com/chupeteditapintalabios>

Twitter  : <https://twitter.com/analopezcadenas>

Blog: <http://chupeteditapintalabios.blogspot.com.es/>

Situación crítica

FIDEL RODRÍGUEZ. Ávila

Tomo prestado el título con el que el Consejo General compareció ante los medios para dar a conocer lo que está pasando con nuestra profesión y sus miembros hace unas semanas. Independientemente del peaje que estamos pagando todos los españoles, enfermería está encontrándose con otras situaciones que nos hacen pensar que existe una mano negra, o varias, que se permiten el lujo de despreñar a esta profesión y a sus integrantes.

No solo es que las distintas especialidades no se desarrollen en el ámbito del mercado de trabajo; no es, tampoco, que no se apruebe el decreto que desarrolla la prescripción enfermera; no es que quieran rebajar un año el Grado para equipararnos de nuevo a la Diplomatura, que puede llegar a ser. Existe un "sesudo" informe de ciertos cátedros que, como siempre, desconocen qué es la enfermería, qué hace y qué grado de ciencia es actualmente: deben pensar que es una



disciplina menor que sólo sirve para auxiliar al médico.

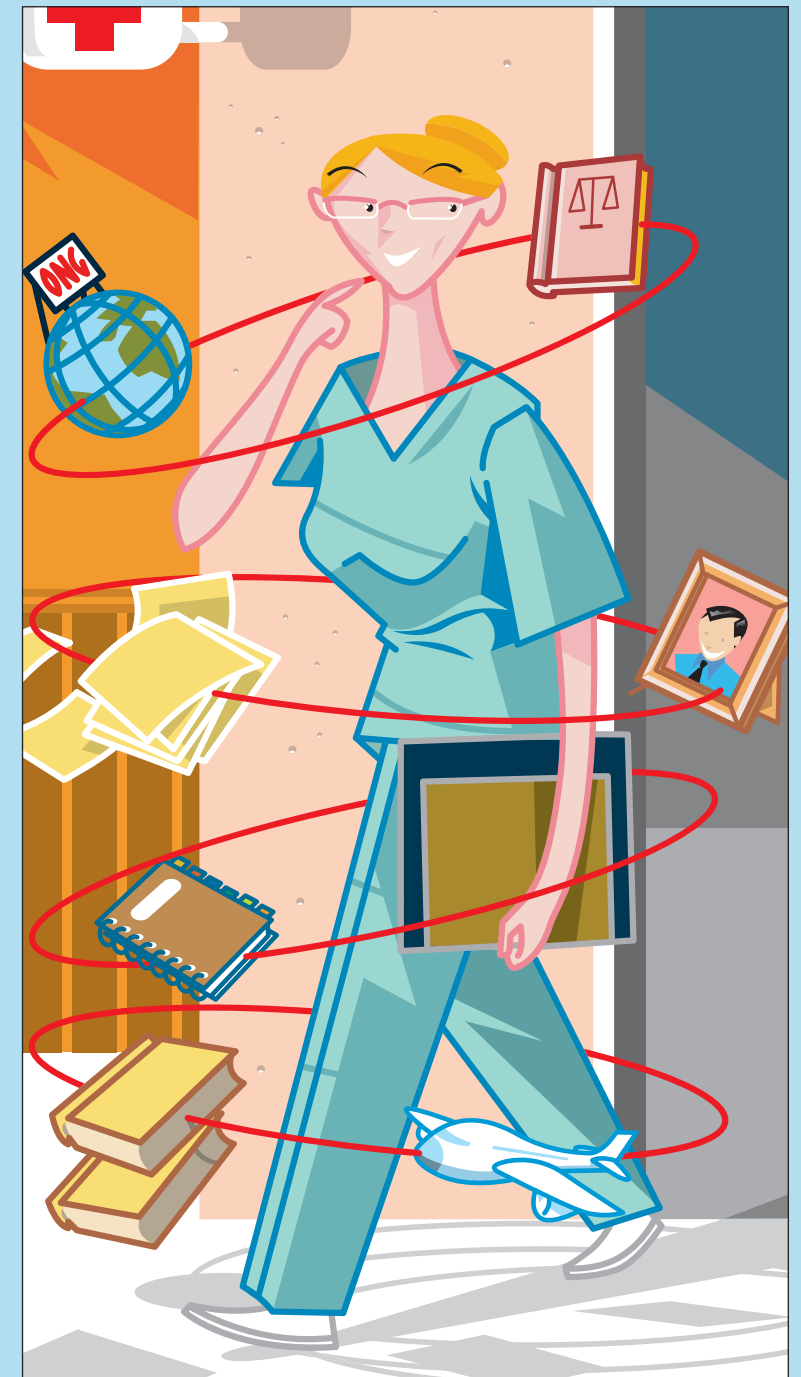
Si añadimos que, actualmente, hemos pasado a tener en el INEM 20.000 parados (en noviembre de 2010 teníamos menos de 3.000) y posiblemente otros 30.000 que no se hayan inscrito en este servicio, podemos afirmar que estamos ante una situación crítica. La peor que hemos vivido en estos 30 últimos años. Muchos de estos enfermeros no podrán ejercer la profesión para la que se han preparado; han de aprender a hacer otras cosas para acceder a un trabajo. Es seguro que si no se recupera el empleo público, el único ca-

paz de absorber la ingente cantidad de enfermeros que producen todos los años las universidades, podremos decir que el Estado está construyendo el mayor fraude de la historia que se le puede hacer a esta profesión.

Si el Gobierno sigue ejerciendo su estúpida falta de planificación, su desdén, su ausencia de sensibilidad política, su atrofia cerebral y el castigo que actualmente nos está aplicando como profesión, en aras del ahorro presupuestario, solo nos queda una salida: una revolución.

FIDEL RODRÍGUEZ
 es presidente de la Sociedad Española de Enfermería Familiar y Comunitaria

SERVICIOS



SOLICITUD DE INCORPORACIÓN A LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ENFERMERÍA FAMILIAR Y COMUNITARIA

Inscripción gratuita

DATOS PERSONALES:

Nombre: _____ Apellidos: _____
 D.N.I.: _____ Domicilio: _____
 C.P.: _____ Localidad: _____ Provincia: _____
 Teléfono: _____ Telf. móvil: _____ Correo electrónico: _____

DATOS PROFESIONALES:

Centro de trabajo: _____
 Entidad: _____

Remitir este cupón a:

Sociedad Española de Enfermería Familiar y Comunitaria, C/Fuente del Rey, 2. 28023 MADRID
 Fax: 912 111 122

En.....a.....de.....de.....

Fdo.
Firma del solicitante



El TC y la colegiación obligatoria

FRANCISCO CORPAS. Madrid

El Tribunal Constitucional (TC) ha analizado recientemente, en cuatro fallos, distintas regulaciones de Comunidades Autónomas que introdujeron en su momento excepciones al régimen general de colegiación obligatoria, reconociendo finalmente, tras muchos años, la importancia y trascendencia de los colegios profesionales.

Excepciones en funcionarios

La primera sentencia (3/2013, de 17 de enero) resolvió el recurso de inconstitucionalidad interpuesto contra el artículo 30.2 de la Ley del Parlamento de Andalucía 15/2001, de 26 de diciembre, de medidas fiscales, presupuestarias, de control y administrativas, que estableció excepciones a la colegiación de los funcionarios públicos autonómicos. Y lo hizo declarando la nulidad del mismo por entender que corresponde al Estado la competencia para regular la colegiación.

Pero más allá del fallo y del reconocimiento de la competencia estatal para llevar a cabo esa regulación, la sentencia avanzó importantes argumentos que coinciden con los que siempre ha defendido esta Organización Colegial. Por un lado, queda muy claro que el artículo 1.3 de la

Ley 2/1974, de 13 de febrero, de colegios profesionales, no contiene una excepción a la regla de la colegiación forzosa para los profesionales que ejercen su actividad al servicio de la Administración pública, pues ni se

“El Estado ostenta competencias sin excepción sobre su personal”

desprende del tenor literal del precepto, ni obedece al concepto de colegio profesional que acogió la Ley 2/1974, y hoy se mantiene para los colegios profesionales de colegiación obligatoria.

El papel de la Administración

En palabras del propio tribunal, a los colegios profesionales se les encomiendan funciones públicas, como la ordenación del ejercicio de las profesiones —desde la deontología y ética profesional para el control de las desviaciones en la práctica profesional—, su representación institucional exclusiva, la defensa de los intereses profesionales

de los colegiados y la protección de los intereses de los consumidores y usuarios de los servicios de sus colegiados. La razón para ello estriba en la pericia y experiencia de los profesionales que constituyen su base corporativa. Por ello, la expresión “sin perjuicio de la competencia de la Administración pública por razón de la relación funcional”, no contiene una exclusión del régimen de colegiación obligatoria de los funcionarios públicos sino, al contrario: una cautela dirigida a garantizar que el ejercicio de las competencias colegiales de ordenación de la profesión no desplaza o impide el ejercicio de las competencias que, como empleadora, la Administración ostenta sin excepción sobre todo su personal, con independencia de que este realice o no actividades propias de profesiones colegiadas, o que se lleven a cabo por cuenta propia o ajena.

En iguales términos se han pronunciado las posteriores sentencias de 28 de febrero y 14 de marzo pasados, que han declarado inconstitucionales los incisos casi idénticos de las leyes autonómicas de Asturias, Andalucía – nuevamente – y de Extremadura.

FRANCISCO CORPAS
es abogado y director de la Asesoría Jurídica del Consejo General de Enfermería



AVANCE EXPERTOS UNIVERSITARIOS 2013-2014

PROGRAMA ENFERMERO DE APRENDIZAJE PERMANENTE

Formación Universitaria + Formación Continuada Acreditada*

Si eres antiguo alumno de experto universitario de la Escuela de Ciencias de la Salud, este año tienes una bonificación de

50 euros

aplicable al importe de la matrícula de cualquiera de los cursos de Experto Universitario de la modalidad ON-LINE del curso 2013-2014

La matrícula incluye los gastos de expedición del título, valorados en **70 euros.**

ADEMÁS,

PODRÁS ACOGERTE A LA MODALIDAD DE PAGO FRACCIONADO.



ESC
ESCUOLA INTERNACIONAL DE CIENCIAS DE LA SALUD

Infórmate en:

Fuente del Rey, 2 (Esquina Ctra. de Castilla) 28023 - Madrid
Fax: 91 334 55 05

eics@enfermundi.com
www.eics.enfermundi.com
902 50 00 00



ORGANIZACIÓN COLEGIAL DE ENFERMERÍA
CONSEJO GENERAL

REDESCUBRIR EL MUNDO Y TRABAJAR PARA TRANSFORMARLO

La violencia contra las mujeres debe ser erradicada

El ejercicio de los derechos de las mujeres favorece su desarrollo, la mejora de su salud y el respeto a la integridad física y moral

RAQUEL VILLALOBOS. Tenerife

El pasado 8 de marzo se celebró el Día Internacional de la Mujer. Desde que se celebra por primera vez en marzo de 1975 por iniciativa de las Naciones Unidas, han sido muchos los avances conseguidos en materia de regulación legislativa, logros educativos, reconocimiento en igualdad de derechos y participación en la vida pública. Sin embargo, hay datos y sucesos que muestran una realidad desoladora: hasta el 50% de las agresiones sexuales se cometen contra niñas menores de 16 años, 603 millones de mujeres viven en países donde la violencia doméstica no se considera un delito, y más de 60 millones de niñas se casan antes de los 18 años.

La lacra de la violencia

Este año, desde la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer de Naciones Unidas, se presta una atención especial a la erradicación de la violencia contra las mujeres, que es una de las mayores lacras de nuestro tiempo, ya que la sufren 7 de cada 10 mujeres en todo el mundo.

La Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW, en su siglas en inglés), exige a los países firmantes que adopten todas las medidas necesarias para acabar con la violencia hacia las mujeres. Este tipo de violencia es universal y adquiere diversas formas en cada uno de los países y regiones, pero en todos y cada uno de



Manifestación contra la violencia de género. Santa Cruz de la Sierra (Bolivia)

ellos limita el pleno ejercicio de los derechos de las mujeres, impide su desarrollo y atenta contra su salud, su integridad física y moral.

“7 de cada 10 mujeres sufren violencia de género en el mundo”

Existen diversas formas de violencia ejercida contra las mujeres y niñas: sexual, física, psicológica, económica, social, etc. Todas ellas generan problemas de salud física, mental, sexual y reproductiva y aumentan la vulnerabilidad al VIH.

Proyectos en Marruecos

Enfermeras Para el Mundo (EPM) es muy sensible a esta problemática y colabora con las asociaciones de la sociedad civil en su lucha por la erradicación de la violencia contra las mujeres en los países en los que desarrolla su actividad. El trabajo de las asociaciones ha contribuido enormemente a generar cambios en lo económico, social y jurídico.

En Marruecos, donde el problema de la violencia contra las mujeres afecta a un 62% de las mismas, EPM lleva a cabo varios proyectos en este ámbito y apoya a las asociaciones de la sociedad civil y a las asociaciones profesionales sanitarias para prevenir esta violencia y realizar una mejor identificación de los casos, un mejor acogimiento y asesoramiento a estas mujeres.

El Día Internacional de la Mujer es una buena oportunidad para mostrar el trabajo que llevan a cabo las organizaciones con las que EPM colabora. Una de ellas es la Asociación Marroquí de Planificación Familiar, sección del Oriental, con la que EPM está desarrollando el proyecto denominado *Reforzamiento de las capacidades institucionales locales socio-sanitarias en respuesta de la violencia de género y el empoderamiento de la mujer en Oujda-Marruecos*, financiado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

Según el presidente de esta asociación, Abdellatif Maamri, la celebración del Día Internacional de la Mujer es la ocasión para reivindicar la igualdad entre sexos y hacer balance de lo conseguido en materia de derechos para las mujeres pero sin obviar que aún hay que trabajar para reducir la desigualdad. Destacan los logros conseguidos en el ámbito educativo, sin olvidar las grandes dificultades que tiene la mujer en Oujda para acceder a los puestos de responsabilidad.

De entre todos los avances conseguidos, Maamri recalca el reconocimiento en la nueva Constitución marroquí de la igualdad de derechos civiles, políticos, económicos, sociales, culturales y medioambientales para hombres y mujeres. También destaca la prohibición, en esta nueva constitución, de toda forma explícita de atentado contra la integridad y la dignidad moral y física, o de realizar cualquier trato cruel, inhumano o degradante, en cualquier circunstancia y por parte de cualquier persona, ya sea en el ámbito público o privado.

Respecto a los retos pendientes por conseguir, Maamri asegura que en Marruecos “aún no disponemos de instrumentos legales eficaces para proteger a la mujer de la violencia” y que son necesarios más programas educativos y de sensibilización con el objetivo de modificar la aceptación pública de la violencia contra las mujeres. El papel que juegan las asociaciones de la so-



Representación teatral para sensibilizar sobre la violencia de género en Oujda, Marruecos, organizada por la AMPF

ciudad civil es fundamental para reforzar las capacidades y el empoderamiento de las mujeres que son víctimas y supervivientes de actos de violencia.

Proyectos en América Latina

EPM lucha para erradicar la violencia contra las mujeres y mejorar el empoderamiento y la capacitación de las mismas también en América Latina. Lleva años trabajando de la mano de las asociaciones de la sociedad civil e instituciones en Bolivia, Perú, Guatemala y Ecuador, centrándose en la reivindicación de los derechos de las mujeres.

“No disponemos de instrumentos legales para proteger a la mujer”

Concretamente en Bolivia, la defensa del derecho a la salud sexual y reproductiva de las mujeres ha sido uno de los ejes principales de actuación, siempre con un enfoque intercultural e

integral. Asimismo, la realización de actividades para empoderar a la mujer ha constituido otro pilar fundamental en la lucha por reducir las desigualdades de género.

Que este año, la celebración del 8 de marzo sea en homenaje a todas estas mujeres, víctimas y supervivientes al mismo tiempo, luchadoras natas por erradicar la lacra más denigrante del ser humano: la violencia. Todas estas mujeres que ven vulnerados sus derechos y su integridad física y moral son las auténticas protagonistas y merecen que sus gobiernos respeten sus derechos y cumplan con los convenios y tratados referentes a la protección de la mujer que han firmado. Llegará el día, no muy lejano, en el que la erradicación de la violencia contra las mujeres sea un hecho.

RAQUEL VILLALOBOS
es coordinadora del Área de Proyectos para
África y el Magreb de EPM

MÁS INFORMACIÓN

Tel.: 91 334 55 33

www.ong.enfermundi.com

E-mail: ong@enfermundi.com

Síguenos en Facebook



MOTOR

Renault Zoe

ELECTRIZANTE

MARCELO CURTO NATES. Santander

La marca gala, fiel a su apuesta por los vehículos eléctricos, ha presentado para el mercado español su nuevo modelo Zoe. Se trata de un utilitario de cinco puertas, de poco más de 4 metros de longitud y tamaño parecido a un Clio. De líneas suaves y aerodinámicas, se impulsa gracias a un motor eléctrico que rinde 88 CV. La energía proviene de una batería de iones de litio de 22 kWh de capacidad útil. Esta permite una autonomía real que oscila entre los 100 y los 150 kilómetros, de-



pendiendo del tipo de conducción, las condiciones del tráfico y la temperatura externa (con frío tiene menos autonomía).

Su conducción es suave y silenciosa, y la potencia acude inmediatamente a la llamada del pedal. La velocidad máxima está limitada a 135 km/h.

Entre el equipamiento de serie se puede citar la pantalla táctil de 7 pul-

gadas con navegador, climatizador y control de estabilidad, entre otros.

El precio parte de los 21.250 euros, aunque a esto hay que añadir el alquiler de las baterías, que es obligatorio y puede rondar los 80 euros mensuales, en función del kilometraje que se haga. Existen ayudas a las que los compradores se pueden acoger, aunque algunas de ellas están todavía en fase de implementación. ■

LITERATURA

ARRUGAS

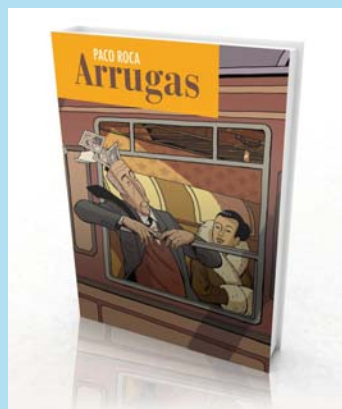
Paco Roca

SANTIAGO GIL. Las Palmas

¿Qué se cuenta en *Arrugas*? La vejez, el desencanto, el alzhéimer, la amistad, el amor o los sueños rotos. Lo mismo que uno encuentra en *Madame Bovary* o en *El amor en los tiempos del cólera* (la cito porque forma parte de la trama de Roca cuando describe un romance de los que te vuelven a hacer creer en el amor). Cuando escribo esto ya tengo en mis manos otro de los libros de Roca, *Memorias de un hombre en pijama*, y solo hojeando la primera página ya estoy deseando adentrarme en ese festín, que presiento ante unas ilustraciones (también del mismo autor) tan logradas que a veces te olvidas de que son dibujos y casi las confundes con las figuras

de personajes más reales que muchas de las personas que nos tropezamos por las calles.

Con *Arrugas*, Paco Roca ganó el Premio Nacional de Cómic 2008 y ha logrado vender 45.000 ejemplares. Me alegra saber que en este país hay tanta gente que ha disfrutado de una historia en la que la tristeza y el olvido logran emocionar sin caer jamás en lo lacrimoso. Todo lo contrario; en medio de las derrotas que cuenta logras reírte a mandíbula batiendo, y no te ríes de nadie; o lo haces de ti mismo viéndote viejo y extraviado en un mundo que te olvida cuando te arrebató la brújula de los recuerdos y de las palabras. La vida termina siendo una viñeta en la que reconocernos.

**Arrugas**

Autor: Paco Roca
Editorial: Astiberri
Páginas: 100
Precio: 15 euros

E-mail:

santiagogil2006@gmail.com

Blog:<http://blogdesantiagogil.blogspot.com>

Curso homologado por el Consejo de Seguridad Nuclear

Operadores de



con fines diagnósticos

Dirigido a: Diplomados en Enfermería

Duración: 29 horas teórico-prácticas

Modalidad: Presencial

Fechas de realización: • 17 – 18 mayo 2013
• 24 – 25 mayo 2013
• 31 mayo – 1 junio 2013

Lugar de realización: Madrid



ESCUELA DE CIENCIAS DE LA SALUD
de la Organización Colegial de Enfermería

Fuente del Rey, 2 (Esquina Ctra. de Castilla) 28023 Madrid
Fax: 91 334 55 05. E-mail: eics@enfermundi.com

<http://www.eics.enfermundi.com>



CONSEJO GENERAL DE ENFERMERÍA

CONGRESOS / JORNADAS

9º CONGRESO ACIP (ASOCIACIÓN CATALANA DE ENFERMERÍA PEDIÁTRICA)

Lugar: Castelldefels, del 2 al 4 de mayo de 2013
Organiza: Asociación Catalana de Enfermería Pediátrica (ACIP)
Más información:
 ACIP, C / Bernat de Bell-Lloc, 1, 43203 Reus (Tarragona)
Tel.: 661 175 212
E-mail: secretaria@acipediatria.org
<http://www.acipediatria.org>



XVI CONGRESO NACIONAL DE ENFERMERÍA RADIOLÓGICA

Lugar: Zaragoza, del 8 al 10 de mayo de 2013
Organiza: Sociedad Española de Enfermería Radiológica (SEER)
Más información: AC Consultores. Pza. de España 5, 50001 Zaragoza
Fax: 976 237 056
E-mail: org-2013@enfermeriaradiologica.org
<http://www.zaragoza2013.enfermeriaradiologica.org>



VIII CONGRESO NACIONAL DE ENFERMERÍA EN OSTOMIAS

Lugar: Santa Cruz de Tenerife, del 8 al 10 de mayo de 2013
Organiza: Sociedad Española de Enfermería Experta en Estomaterapia (SEDE)
Más información: División de Congresos, Convenciones e Incentivos, C/ Luis Amador, 26, Centro de Negocios Cámara Granada, 18014 Granada
Tel.: 958 536 820
Fax: 958 25 48 92
E-mail: congresodeostomias2013@viajeseci.es
<http://www.congresodeostomias2013.com>



VIII CONGRESO NACIONAL FAECAP DE ENFERMERÍA FAMILIAR Y COMUNITARIA

Lugar: Poble Espanyol (Palma de Mallorca), del 8 al 10 de mayo de 2013
Organiza: Federación de Asociaciones de Enfermería Comunitaria y de Atención Primaria (FAECAP)
Más información:
 Viajes El Corte Inglés, C/ Princesa, 47, 4ª planta, 28008 Madrid
Tel.: 91 204 26 00
Fax: 91 547 88 87
E-mail: faecap2013@viajeseci.es
<http://www.congresofaecap2013.es/>



XXXII CONGRESO NACIONAL DE ENFERMERÍA ESPECIALISTA ANÁLISIS CLÍNICOS

Lugar: Vigo, del 5 al 7 de junio de 2013
Organiza: Asociación Española de Enfermería de Especialistas en Análisis Clínicos
Más información: Asociación Española de Enfermería Especialistas en Análisis Clínicos, C/ Juan de Herrera, 38, 29009 Málaga
Tel.: 95 239 53 20/12
Fax: 95 228 78 98
E-mail: info@enferaclinic.com

<http://www.enferaclinic.com/>



I JORNADA NACIONAL DE ENFERMERÍA EN CIRUGÍA

Lugar: Madrid, 7 de junio de 2013
Organiza: Sociedad Española de Enfermería en Cirugía
Más información: Fabula Congress S.L., C/ Las Naves, 13, 3º 2, 28005 Madrid
Tel.: 91 473 50 42
E-mail: albertomoraga@fabulacongress.es
<http://www.fabulacongress.es/jornadaenfermeriacirurgiaseecir/>



REDESCUBRIR EL MUNDO Y TRABAJAR PARA TRANSFORMARLO...

...DESDE UNA PERSPECTIVA ENFERMERA

TRABAJAMOS PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE SALUD DONDE MÁS SE NECESITA

COLABORA CON NOSOTROS



Enfermeras para el Mundo es una ONG que trabaja para favorecer el desarrollo humano desde la perspectiva de la enfermería. Enfermeras para el Mundo centra su actuación en programas formativos y de educación para la salud como estrategia fundamental para mejorar las condiciones de vida y calidad de los servicios sanitarios en distintos países.

Nombre y apellidos: _____ C.P.: _____
 Dirección: _____
 Población: _____ Provincia: _____ NIF: _____
 Teléfono: _____ E-mail: _____ Profesión: _____ Fecha nac. (opcional): _____
 Domiciliación bancaria de la cuota de socio: (*)
 Señores: Ruego que hasta nuevo aviso, atiendan los recibos que presentará Enfermeras para el Mundo con cargo a mi cuenta.
 Aportación: _____ Periodicidad: _____
 Titular cuenta: _____ Banco o Caja: _____
 Dirección de la oficina: _____ C.P.: _____
 Población de la oficina: _____ Provincia: _____
 Entidad Oficina Control Nº de cuenta
 Código Cuenta Cliente (CCC): _____ Fecha: _____

Firma del titular:

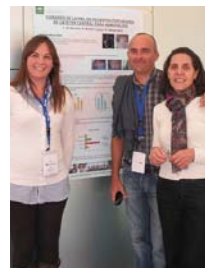
Enfermeras para el Mundo, ONG constituida en 1996 como sección de la Fundación Salud y Sociedad, registrada en el Ministerio de Asuntos Sociales con el nº 28/0965. (*) Si prefieres realizar una aportación única, la cuenta abierta a nombre de Enfermeras para el Mundo es: Caja de Madrid 2038-1037-21-6000709661

De conformidad con lo establecido en la normativa vigente (Ley 15/1999, de 13 de diciembre) el interesado queda informado de modo expreso, y presta su consentimiento para la incorporación de los datos personales contenidos en este formulario a los ficheros automatizados existentes en la Fundación Salud y Sociedad, así como a su tratamiento automatizado, autorizando a tales efectos las cesiones de datos a los ficheros obrantes en las entidades promovidas y participadas por el Consejo General de Enfermería de España, en cuyo grupo corporativo se integra la citada fundación. El interesado queda igualmente informado sobre la posibilidad de ejercer los derechos de acceso, rectificación y cancelación, en los términos establecidos en la legislación vigente, siendo el responsable del fichero automatizado la citada Fundación Salud y Sociedad (C/ Fuente del Rey, 2, 28023 Madrid). Los derechos de acceso, rectificación y cancelación y oposición de sus datos de carácter personal podrán ser ejercidos poniéndose en contacto con el responsable del fichero PATRONATO DE LA FUNDACIÓN SALUD Y SOCIEDAD en la dirección Calle Fuente del Rey, 2 (28023) Madrid.



Si deseas colaborar con nuestros proyectos, cumplimenta este cupón y envíalo a:
Enfermeras para el Mundo
 C/ Fuente del Rey, 2. 28023 - Madrid,
 Tel.: 91 334 55 33.
www.ong.enfermundi.com
 E-mail: ong@enfermundi.com





Inmaculada Gil, Rubén Romero y Modesta Santos (de izda. a dcha.)

Premio de Investigación en Enfermería en el XXXVII Congreso Nacional de la Sociedad Española de Enfermería Nefrológica (SEDEN)

UNIDAD DE NEFROLOGÍA DEL HOSPITAL PUERTA DEL MAR

REDACCIÓN. Cádiz

La Unidad de Nefrología del Hospital Universitario Puerta del Mar (Cádiz) recibió hace unos meses el Premio de Investigación en Enfermería por un trabajo sobre los cuidados de la piel en pacientes portadores de catéteres permanentes tunelizados para hemodiálisis.

Inmaculada Gil, Rubén Romero y Modesta Santos, los enfermeros autores del trabajo, fueron galardonados en el marco del XXXVII Congreso Nacional de la Sociedad Española de Enfermería Nefrológica (SEDEN), un evento que cada año congrega a diversos ponentes y expertos que aportan nuevos conocimientos, intercambio de experiencias e información profesional muy enriquecedora propia de este ámbito.

El objetivo de la investigación premiada era evaluar y mejorar las reacciones cutáneas producidas por el apósito del catéter en pacientes en tratamiento de hemodiálisis. Estos suelen presentar un mayor número de factores comórbidos y peor adaptación fisiológica, pero además de las complicaciones propias a la colocación del catéter venoso central, como son hematomas, hemotórax o neumotórax, y punción arterial, estos enfermeros planteaban un nuevo problema a la hora de proteger estos accesos venosos durante los periodos interdiálisis.

Así, estos enfermeros de la Unidad de Nefrología realizaron el seguimiento de 23 pacientes portadores de estos accesos vasculares durante dos meses utilizando un protector cutáneo no irritante, posterior a la desinfección de la piel.

Transcurrido el periodo de dos meses, el trabajo concluyó con resultados muy positivos, ya que se consiguió una disminución muy importante de los problemas de la integridad de la piel y, por tanto, una mejora en la calidad de vida de los pacientes.



ESCUELA INTERNACIONAL DE CIENCIAS
DE LA SALUD



ORGANIZACIÓN COLEGIAL DE ENFERMERÍA
CONSEJO GENERAL

2013

Cursos de Formación Continuada Acreditada

Convocatoria: mayo-julio 2013

125
HORAS

CURSOS

Área de Enfermería de Cuidados Médico-Quirúrgicos

Cirugía Menor para Enfermería. Suturas y Reparación de Heridas	(8.3 créditos)	
Cuidados de Enfermería a Pacientes en Situación Crítica	(9.3 créditos)	
Cuidados Enfermeros al Paciente Quirúrgico	(12.8 créditos)	
Cuidados Enfermeros para conseguir una Oxigenación eficaz: Oxigenoterapia, Aerosolterapia, Ventiloterapia	(12.2 créditos)	
Electrocardiografía básica y Síndrome Coronario Agudo	(6.6 créditos)	
Nutrición Enteral y Parenteral	(6.5 créditos)	
Úlceras por presión, heridas crónicas y quemaduras	(9.5 créditos)	

Infórmate en:

Fuente del Rey, 2 (Esquina Ctra. de Castilla) 28023 - Madrid
Fax: 91 334 55 05

eics@enfermundi.com
www.eics.enfermundi.com

902 50 00 00

ON-LINE



NUEVO



150 Years
Science For A
Better Life

Nuevo Contour® Next: Navegación fácil e intuitiva que guía a tus pacientes para hacer más*, de manera más fácil.¹



Más intuitivo¹ — Fácil navegación y gestión de la información.



Más oportunidades — Permite aplicar más sangre en la misma tira cuando la muestra es insuficiente.



Más fiabilidad — Supera los criterios ISO** de precisión y exactitud actuales y los más estrictos propuestos.^{2,3}

Bayer Hispania, S.L. Diabetes Care. Av. Baix Llobregat, 3-5, 089370 Sant Joan Despí, Barcelona. QF 910181 Rev. 1 04/2013

* Valoración interna con respecto al medidor Contour® XT de Bayer, considerando el Autolog y la navegación intuitiva gracias a los mensajes de texto. ** Organización Internacional de Normalización (ISO; *International Organization for Standardization*).

Referencias: 1. Estudio de mercado. Contour® Next - Creative Concept Testing. Julio de 2012. Bayer Diabetes Care. 2. International Organization for Standardization. ISO 15197:2003. *In vitro* diagnostic test systems-requirements for blood-glucose monitoring systems for self-testing in managing diabetes mellitus. 2003. 3. Bernstein R, Caswell M, Frank J, *et al.* User performance evaluation of the Contour® Next blood glucose monitoring system with the Contour® Next test strip. Póster presentado en la 12th Annual Meeting of the Diabetes Technology Society (DTS); 8-10 de noviembre de 2012, Bethesda, Maryland.

Bayer, la Cruz de Bayer y CONTOUR son marcas registradas de Bayer.

© 2013 Bayer HealthCare. Todos los derechos reservados.



Contour®
next

Sistema para Análisis de Glucosa en Sangre

